"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

SOLICITA: Presentación de documentos para la verificación y emisión de la resolución de nombramiento.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.

VICENTE CALLATA CHACOLLA, identificado con DNI N° 40671603, con correo electrónico vicecallatach@gmail.com, con celular N° 951920397 y domiciliado en la Urb. Los Andes Cancharani MZ. S Lte. 6 – Puno; con debido respeto me dirijo a su despacho y expongo:

Que, habiendo resultado ganador EN EL NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE DOCENTES CONTRATADOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO – PRODUCTIVO DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY N° 32046, aprobado con la R.V. N° 111 – 2024 – MINEDU y siendo adjudicado por DITEN, en la plaza de **Mecánica de Producción del Centro de Educación Técnico – Productivo de Ilave en el código modular de la plaza N° 1161116916N8** de su distinguida UGEL EL COLLAO; es que recurro a su despacho con la finalidad de Solicitarle ser nombrado en la dicha plaza por lo que soy ganador del concurso público del segundo momento de la dicha ley. Para lo cual presento mis documentos de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.2.8.2 de la norma técnica y a la vez lo acompaño el expediente al cien por ciento presentado al MINEDU.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Director acceder a mi petición por ser de trámite legal y justo.

Ilave, 03 de marzo del 2025.

PROF: VICENTE CALLATA CHACOLLA
ESP. MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
CPPe. N° 2240671603